

1.2.3 Instrumento de evaluación de Propuesta Pedagógica UC carreras Docentes Artística

Nombre y Apellido		DNI	
Unidad Curricular			

Instrumento de evaluación Propuesta Pedagógica UC Formación docente - Modalidad Artística	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
Fundamentación - Pertinencia y solidez de la fundamentación. -Articulación con los lineamientos del diseño curricular y la normativa jurisdiccional vigentes. Consideración de las líneas transversales de política educativa: Educación Sexual Integral (ESI) y Perspectiva de Género, Cultura Digital, Educación Ambiental Integral (EAI), Ciudadanía y Derechos Humanos. - Inserción de la UC en la carrera y su articulación con otras UC de la carrera. - Claridad en el marco epistemológico y didáctico - Referencia al concepto de arte como campo de conocimiento -Referencia al contexto sociocultural y artístico de la Región y a las características de los estudiantes de arte del nivel superior bonaerense - Coherencia con el desarrollo de la propuesta.	10 puntos	
Propósitos de Enseñanza - Claridad en la explicitación de los propósitos formativos en el marco de la educación artística. - Favorece la integración reflexiva de la teoría y la práctica para desarrollar un posicionamiento profesional, crítico y transformador. - Posibilita abordar las problemáticas de las prácticas de enseñanza. - Expresan el sentido y la contribución de la UC a la formación docente en arte. - Adecuación al formato de la UC, la modalidad y el régimen de cursada en relación con el diseño curricular y el RAM - Vinculación con las finalidades formativas de la carrera -Propósitos vinculados al concepto de arte como campo de conocimiento	3 puntos	
Contenidos -Presenta una selección, organización, jerarquización y secuenciación clara y coherente de los contenidos. -Correspondencia con los descriptores del diseño curricular. -Pertinencia de los contenidos. Relevantes, actualizados y coherentes con el diseño curricular y documentos de la jurisdicción. -Relación o articulación con problemáticas significativas del campo profesional docente. -Relación o articulación con problemáticas significativas del campo profesional artístico. -Actualización en relación a los lineamientos jurisdiccionales para el nivel-ámbito-modalidad para el cual se forma. -Contenidos desarrollados en base al concepto de arte como campo de conocimiento -Claridad en la diferenciación entre contenidos del lenguaje/disciplina y discurso artístico, con aquellos referidos al dominio de la técnica.	3 puntos	

Instrumento de evaluación Propuesta Pedagógica UC Formación docente - Modalidad Artística	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
Bibliografía - Actualización y pertinencia de la bibliografía en relación con los contenidos a trabajar - Presentación de la bibliografía detallada (citando capítulos/páginas) por unidades y coherente con la carga horaria de la UC. - Distinción entre bibliografía obligatoria y ampliatoria para las y los estudiantes, justificando su selección. - Bibliografía complementaria del docente utilizada para la construcción de la propuesta pedagógica - Para Educación Artística la bibliografía distinguirá con claridad los contenidos educativos de aquellos conceptos de obra y repertorio. Refiere específicamente a obras en las que se puedan encontrar y trabajar los contenidos antes explicitados. - La bibliografía obligatoria debe aportar investigaciones en arte que sustenten y brinden marcos teóricos y conceptuales para la formación docente y la producción artística.	3 puntos	
Estrategias Metodológicas - Adecuación de las estrategias metodológicas al formato de la UC, la modalidad y el régimen de cursada en relación con el diseño curricular y el RAM. - Coherencia entre: los propósitos de enseñanza, la propuesta de enseñanza de los contenidos a trabajar, las actividades propuestas para las y los estudiantes, los recursos didácticos o materiales y la bibliografía. - Explicitación de las decisiones metodológicas en relación con el qué y cómo enseñar. - Diversidad, pertinencia y sentido formativo de las estrategias de enseñanza propuestas - Propuesta de actividades de lectura, escritura y producción artística para la construcción de conocimientos disciplinares y pedagógicos - Centralidad de la enseñanza y del trabajo docente. - Las estrategias metodológicas visibilizan la problematización de los contenidos y de la enseñanza, la articulación con otras UC, la producción de las y los estudiantes, el acompañamiento de las trayectorias - Fundamentación teórico-pedagógicas de las decisiones metodológicas. - Explicitación de metodologías específicas para la formación docente y la producción artística (metodologías de enseñanza aprendizaje que cuenten o recurran a recitales, audiciones, exposiciones, actuaciones, exhibiciones y toda actividad de producción artística que refleje los objetivos y contenidos de enseñanza desarrollados)	10 puntos	
Recursos Didácticos, Materiales para la enseñanza - Claridad y pertinencia de los recursos propuestos para cumplir con los propósitos de enseñanza y el encuadre metodológico - Los recursos seleccionados por la o el docente favorecen el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. - Fundamenta cómo los recursos didácticos y/o materiales propuestos median la relación entre el docente, las y los estudiantes y los contenidos. - Identifica los recursos específicos y entornos formativos - Propone múltiples recursos didácticos y materiales	3 puntos	
Cronograma (hasta) - Calendarización acorde al régimen, modalidad y formato de cursada. - Secuenciación de contenidos a desarrollar durante el ciclo lectivo - Inclusión de instancias de evaluación y encuentros sincrónicos (en caso de corresponder). - Coherencia con el calendario académico institucional.	3 puntos	

Instrumento de evaluación Propuesta Pedagógica UC Formación docente - Modalidad Artística		Puntaje máximo	Puntaje obtenido
Evaluación -Fundamentación de la propuesta de evaluación -Coherencia entre la evaluación propuesta y el proceso de enseñanza -Claridad, coherencia y adecuación de criterios en la explicitación de los tipos de instrumentos de evaluación. -Propuesta de evaluación ajustada al Regimen Académico Marco (Cap. 8 del RAM) -Evaluaciones parciales, en distintos momentos del año, de los procesos de producción artística -Se espera una evaluación progresiva y sistemática a lo largo del ciclo lectivo, superando la única y exclusiva evaluación al finalizar la cursada.		4 puntos	
Cumplimiento de las condiciones formales de la propuesta -Cumplimiento de los requisitos de presentación: Inclusión de todos los apartados requeridos respetando el formato y la extensión. - Presentación clara, organizada y legible. - Redacción y ortografía		1 puntos	
Puntaje máximo: 40 puntos, Puntaje mínimo de aprobación: 28 puntos Puntaje Obtenido:		<i>en números</i>	
Puntaje obtenido en letras:			

Observaciones de la Comisión Evaluadora
--

FIRMAS COMISIÓN EVALUADORA					
Firma					
Aclaración					
Miembro CE	Equipo Directivo	Docente	Docente	Evaluador/a externo/a	Estudiante

Total de páginas instrumento 1.2.3 :

Notificación de la / el aspirante de la Propuesta Pedagógica		
Firma	Aclaración	Fecha

